



AUGC

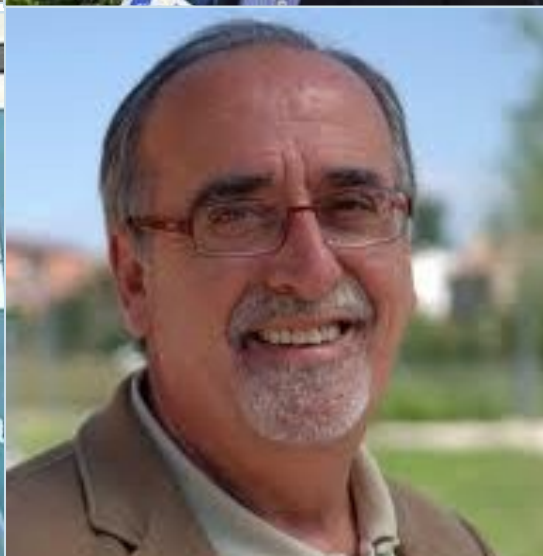
Asociación Unificada de Guardias Civiles



AUGC RECONCE LA LABOR DE CUATRO COLECTIVOS POR SU CONTRIBUCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE LA GUARDIA CIVIL



Los próximos días 13 y 14 de Junio se celebrará en Toledo el VIº Congreso de la Asociación Unificada de Guardias Civiles, AUGC, la organización con más poder y representación entre los trabajadores de la guardia civil; y que en los último cuatro años ha experimentado un gran crecimiento, aumentando en 8.000 su número de afiliados, lo que hace que en la actualidad cuente con más de 33.000 guardias civiles de todas las escalas.

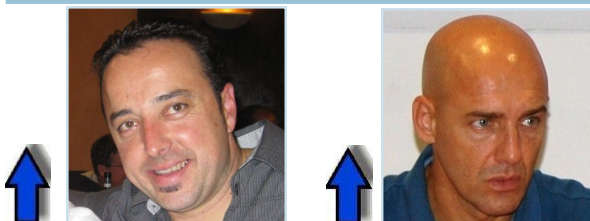


Pero este Congreso no sólo será el de la continuidad, sino que AUGC ha querido hacer de su acto institucional un reconocimiento a cuatro colectivos que se han distinguido por su defensa de los derechos laborales y constitucionales de los guardias civiles. Así la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Jueces para la Democracia, Automovilistas Europeos Asociados (AEA) y el Alcalde de Rivas Vaciamadrid recibirán el día 13 el reconocimiento de toda la Organización

POR MERITOS PROPIOS:



Juan José Tocón, elegido hace unos días por los afiliados valencianos como su nuevo secretario general. Tocón había ejercido como secretario de organización en la Junta Directiva Provincial saliente. Y ha resultado elegido de forma mayoritaria por los afiliados valencianos con un total de 498 votos frente a los 223 de la otra candidatura que se había presentado.



Juan Liébana, quién ha dejado hace unos días la secretaria general de AUGC Valencia. A partir del 14 de junio, cuando se celebre el VIº Congreso Nacional de AUGC, entrará a formar parte de la nueva JDN haciéndose cargo de la Secretaría de Apoyo a la Gestión.



La Defensora del Pueblo en funciones, María Luisa Cava de Llano, la institución que preside ha decidido actuar de oficio e investigar la utilización de guardias civiles para labores que nada tienen que ver con sus funciones policiales. Denuncia que ha realizado AUGC en numerosas ocasiones, la última, hace apenas unas semanas cuando se solicitó a un guardia peluquero.



Gabriel Domínguez, jefe de la Comandancia de Cáceres, quien sigue negándose a aceptar los cambios en la Guardia Civil, ignorando la representatividad de las Asociaciones Profesionales. No solo se niega a hablar con AUGC, sino que les ha negado un local alegando que quiere poner una peluquería.



El portavoz de la Comisión Islámica de Melilla (CIM) Samir Mohamed Tiéb por sus recientes declaraciones en las que calificaba a los guardias civiles de sobre los componentes de la Guardia Civil a los que se ha referido con calificativos como "bandoleros", "contrabandistas" e "ilegales".

AUGC renovará su Junta Directiva Nacional el 13-14 de junio en su VI Congreso

JUECES, PERIODISTAS, POLÍTICOS Y AUTOMÓVILISTAS PREMIADOS POR AUGC POR SU DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS GUARDIAS CIVILES.

El VIº Congreso de AUGC será también un ‘hasta pronto’ de dos de los miembros de su actual junta directiva: Jose Antonio Agudo, actual secretario de Organización, y Manuel Hoya, secretario Jurídico.

El próximo mes de junio AUGC, la asociación mayoritaria en la Guardia Civil, celebrará su VI Congreso nacional para renovar su actual Junta Directiva. Este será el congreso de la continuidad, ya que tan sólo se ha presentado una candidatura, la encabezada por el actual secretario general, Alberto Moya.

Un Congreso que dará entrada a nuevos compañeros, Juan Liébana y Eugenio Nemiña, y que dirá un hasta pronto a uno

para renovar fuerzas.

También dejará la actual JDN el que hasta ahora ha ejercido las labores de secretario jurídico, Manuel Moya. Una secretaría que estos cuatro años ha conseguido en los tribunales sentencias que han consolidado los derechos de los guardias civiles.



Elsa González y Nemesio Rodríguez, presidenta y vicepresidente de la FAPE



Jose Luis Ramirez, portavoz Jueces para la Democracia

AUGC PREMIA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS GUARDIAS CIVILES.

La celebración del VIº Congreso servirá también para que la asociación mayoritaria de los

trabajadores sin derechos que cada día ponen su vida en defensa de los derechos de sus conciudadanos.

AUGC también premiará a la Asociación de Jueces para la Democracia, en representación de todos los magistrados que durante los últimos años con sus sentencias han ido recordando las limitaciones que los poderes políticos han pretendido mantener en la Guardia Civil.

de los miembros más históricos de AUGC, José Antonio Agudo, quién después de más de seis años en la JDN y muchos más en la JP de Guadalajara, y tantos expedientes que son difíciles de contar ha decidido tomarse un descanso

Guardias Civiles reconozca el trabajo que otros profesionales han venido realizando los últimos cuatro años en defensa de los derechos de los guardias y de sus asociaciones.

Todos ellos son, a juicio de la JDN, merecedores del reconocimiento de los guardias civiles, por contribuir, unos, a dar a conocer la carencia de derechos laborales y constitucionales, o por otorgar a los guardias esos derechos que otros pretenden hurtarles y otros por acudir en la defensa de sus derechos cuanto los poderes políticos pretendían amordazar sus voces.

AUGC premiará a la FAPE, Federación de Asociaciones de Periodistas de España, por la difusión que los periodistas han dado a los problemas laborales y a la falta de derechos de los guardias civiles. Su labor ha permitido que la sociedad española haya podido descubrir una gran incongruencia: unos



Mario Arnaldo, presidente de Automovilistas Europeos Asociados



Juan Masa, alcalde de Rivas Vaciamadrid.

La labor que la justicia ha venido realizando ha permitido a los guardias civiles manifestarse en libertad frente a la Dirección General de la Guardia Civil, porque fue un Tribunal, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el que otorgó ese derecho constitucional a los guardias y no los representantes políticos quienes ya se habían encargado de coartar ese derecho prohibiendo la manifestación del 18 de octubre de 2010.

Precisamente la celebración de esta manifestación es la razón que motiva a AUGC el reconocimiento que la Organización quiere hacer a Mario Arnaldo, presidente de Auto-

movilistas Europeos, y a Juan Masa, alcalde de Rivas Vaciamadrid. Ambos no dudaron en anteponer sus intereses asociativos o políticos para ponerse de lado de los guardias civiles.

Mario Arnaldo demostró con creces del lado en el que están los automovilistas cuando se ofreció a convocar una manifestación con idéntico recorrido que la propuesta por AUGC. Aunque muchos lo desconocen, hasta aquel momento la relación de la AEA con la Asociación ha-bía sido nula o escasa, pero al conocer la prohibición de Delegación de Gobierno, puso a disposición de AUGC su

organización. El mismo se encargó de solicitar la autorización de la nueva manifestación que finalmente también sería prohibida.

Al rescate de los guardias civiles acudió en esos momentos el alcalde de Rivas Vaciamadrid, quien puso toda la logística del Ayuntamiento madrileño para que se pudiera realizar el acto en un recinto cerrado, donde la autoridad gubernativa nada tendría que decir. En apenas dos días cedió a AUGC el polideportivo cubierto, y todo lo necesario para que allí se pudieran concentrar más de 5000 guardias civiles.

LA DEFENSORA DEL PUEBLO INVESTIGARÁ SI ES CIERTO QUE LA GUARDIA CIVIL DESTINA A AGENTES PARA LABORES QUE NADA TIENEN QUE VER CON LA SEGURIDAD CIUDADANA

Tras hacerse eco de la denuncia de AUGC sobre la utilización de agentes para realizar tareas de peluqueros, fontaneros, albañiles o electricistas M^a Luisa Cava de Llano ha decidido actuar de oficio y esclarecer la veracidad de la denuncia de la Asociación.

Tras la reciente denuncia de AUGC de la utilización de agentes, formados para ejercer labores policiales, para tareas de fontanería, electricidad, o de peluqueros, la defensora del Pueblo en funciones, María Luisa Cava de Llano, ha abierto una investigación ante la Dirección General de la Guardia Civil.

Cava de Llano quiere así esclarecer la veracidad de la denuncia presentada por la asociación y que fue ampliamente recogida por los medios de comunicación. Según explica la institución en su último boletín, la defensora quiere conocer si es cierto que hay más agentes que desarrollan labores para las que no han sido formados y que no tienen relación con la seguridad ciudadana.

La denuncia de AUGC exponía que se estaba ofertando a los guardias civiles destinados en el puerto de Barcelona un puesto de peluquero, para el cual se les exigía a los interesados conocimientos teórico-prácticos en peluquería. Una oferta que se hacía a través de una circular interna difundida y publicada en dicho puerto.

Esta "oferta de empleo" venía a sumarse a otras profesio-

nes que también deben desarrollar los agentes y que AUGC también ha denunciado en los medios de comunicación: fontanería, electricidad o albañilería "oficios y labores que, dice la Defensora del Pueblo, ni la Constitución ni las leyes reguladoras de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado les atribuyen".

En la denuncia la asociación cifró en unos mil los agentes que se podrían estar dedicándose a este tipo de labores y advirtió

de que la situación se podría agravar si se tiene en cuenta las reducidas promociones que están saliendo de la academia y que además esta situación no será eventual, y estas escasas plazas sólo alcanzan a cubrir una de cada diez bajas producidas en el cuerpo.

La falta de personal podría según la defensora, «ser perjudicial, no ya sólo para los funcionarios de la Guardia Civil, sino también para los ciudadanos, que pueden ver mermada su propia seguridad». Por todo ello M^a Luisa Cava de Llano «ha solicitado a la Dirección General de la Guardia Civil un informe detallado sobre la situación», informa el defensor.

Esta no es la primera vez que la Defensora del Pueblo se involucra en un tema relacionado con la Guardia Civil. Recientemente realizó una interpretación del artículo 13.1 de la Ley de Derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, que establecía que el militar y el guardia civil podrá ejercer el derecho de reunión, "pero no podrá organizar ni participar activamente en reuniones o manifestaciones de carácter político o sindical". En aquella ocasión la Defensora avaló que tanto unos como otros podrán manifestarse sin el uniforme.



Jose Antonio Agudo, secretario de organización en el registro del Defensor del Pueblo el día que AUGC presentó ante la Institución su petición para que recurriera ante el Tribunal Constitucional el artículo 13.1 de la Ley de Derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas

JUAN JOSE TOCÓN ELEGIDO NUEVO SECRETARIO GENERAL DE AUGC VALENCIA EN UNA ASAMBLEA EN LA QUE DESTACÓ LA ALTA PARTICIPACIÓN

Cáceres y Ávila también han celebrado su Asamblea General Ordinaria donde se ha informado a los socios de los cambios registrados tras la llegada de los nuevos responsables de interior.

El pasado jueves día 10, se celebraron las Asambleas Generales Electoral de AUGC, en Valencia, con una importante participación de afiliados y afiliadas, síntoma evidente de que la dinámica asociativa en la Guardia Civil va adquiriendo mayor

Candidatura de Juan José Tocón: votos presenciales: 149; votos delegados: 349. Total: 498.

Candidatura de Gloria Guillén: Votos presenciales: 57; votos delegados: 166. Total: 223.



Asamblea Electoral de AUGC Valencia. La alta participación de afiliados hizo que se necesitarán dos horas para que todos pudieran ejercer su

capacidad de influencia y movilización. Como siempre, Valencia volvió a demostrar la alta implicación de sus bases asistiendo al acto más de 200 afiliados y afiliadas, además se contó con la presencia de los fundadores José Morata y Jose Luis Bargados y otros miembros históricos de nuestra Organización como Alberto García Llana y Alejandro Álvarez Borja, así como integrantes de la Junta Directiva Nacional.

Las elecciones fueron un ejemplo de madurez democrática, donde los afiliados presentes pudieron realizar todas las preguntas que consideraron oportunas a los dos candidatos a secretario general, demostrándose así, su interés por la Organización y la gran importancia que reconocen a la misma en relación a la mejora de sus intereses profesionales y sociales. Prueba de ello es la espera que hubo que realizar para que todos pudieran ejercer su derecho al voto, ya que hasta que pudo finalizarse este proceso electoral, transcurrieron cerca de dos horas. Hay que reconocer en este punto el buen trabajo de la mesa electoral quien ejerció su labor de manera inmejorable. El recuento de votos finalizó a las 22:00 horas, pues a los votos presenciales hubo que añadir un total de 498 votos delegados.

El resultado de las elecciones fue el siguiente:

Quedó por tanto elegida la candidatura encabezada por Juan José Tocón, quién como el resto de la junta que encabeza, acumulan la experiencia y buen hacer de estos últimos cuatro años de trabajo asociativo con Juan Liébana como Secretario General. Por su parte, Liébana pasará a formar parte a partir del próximo 14 de junio de la JDN.

AMPLIA PARTICIPACIÓN TAMBIÉN EN LAS ASAMBLEAS GENERALES PROVINCIALES DE CÁCERES Y ÁVILA



Aspecto de la Asamblea celebrada en Ávila

La asamblea de Cáceres, que se han desarrollado en los salones de sus respectivas comandancia, y ha sido una clara muestra de la cohesión de su Junta Directiva Provincial. Una situación, esta, que ha contrastado con la mala relación con el actual mando responsable de esa comandancia, pues ni tiene, ni quiere la necesaria interlocución con las asociaciones profesionales, y en concreto con la mayoritariamente re-

Asamblea del 2011 de Cáceres a la que también asistió Alberto Moya, Secretario General nacional y José Antonio Agudo, Sec. Organización nacional

presentativa AUGC, por lo que la Organización trasladará la queja correspondiente al Consejo y órganos directivos de la Guardia Civil.

Además el abogado de AUGC-Cáceres expuso un riguroso informe sobre los asuntos jurídicos que preocupan a los guardias civiles, dando algunos consejos imprescindibles en cuanto a la tramitación de las diferentes solicitudes y recursos que se interponen habitualmente. La presencia del secretario general de la JDN también fue aprovechada por los asistentes para abordar los temas que se están trabajando a nivel nacional, especialmente los últimos temas tratados en las mesas de trabajo del Consejo.

Ávila también ha celebrado estos días su Asamblea General Ordinaria a la que ha asistido en representación de la JDN, Manuel Moya, secretario de Formación y en la que la alta participación ha sido protagonista.

Además de aprobar, como en Cáceres, el informe de gestión anual, la asamblea sirvió para hacer un repaso de aquellos problemas que más preocupan a los guardias como son la privatización de la seguridad en los centros penitenciarios y el tema del control del RAI. En cuanto a la privatización de la seguridad en las cárceles, la provincia de Ávila, que cuenta únicamente con el centro penitenciario de Brieva, la medida afectaría a 60 agentes de la Guardia Civil, quienes lógicamente mostraron su preocupación por el futuro de sus trabajos y de sus familias.

En resumen, tres Asambleas que fueron toda una fiesta de democracia donde AUGC volvió a demostrar la madurez, cohesión y buena salud asociativa de la que goza.



UPyD UNA VEZ MÁS AL LADO DE LOS GUARDIAS CIVILES PIDIENDO SU EQUIPARACIÓN SALARIAL CON LAS POLICIAS AUTÓNOMAS.

El coordinador de la formación magenta en Melilla, Emilio Guerra, ha anunciado a través de un comunicado que su formación considera de justicia la propuesta de su grupo parlamentario para los Presupuestos Generales del Estado que reclaman para los agentes la equiparación salarial.

Emilio Guerra, máximo responsable UPyD en Melilla ha asegurado que con su iniciativa “volveremos a comprobar cómo el PP incumple de nuevo sus promesas electorales en este tema”

El coordinador de la formación magenta va más lejos y asegura que es de “justicia” la propuesta de su grupo parlamentario en los Presupuestos Generales del Estado, referente a la equiparación de condiciones salariales del Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil con las policías autonómicas. Esta equiparación es una “vieja reivindicación” tanto de guardias como de policías; y también de UPyD, quien de manera reiterada ha solicitado a los distintos gobiernos del PSOE y del PP se han “negado a considerar”.

Emilio Guerra también ha recordado que Mariano Rajoy “llevaba esa promesa en su programa electoral, pero como otras, parece ser que también las incumplirá”. Las hemerotecas, ha insistido Guerra “están llenas” de los muchos intentos de subsanación de semejante desigualdad por parte de su partido, como también de manifestaciones del otrora portavoz popular en la Comisión de Interior del Congreso, hoy Director General de la Policía, Ignacio Cosido, partidario entonces también de la equiparación y de “a igual trabajo mismas retribuciones”.

Por todo ello UPyD solicita en su enmienda a los Presupuestos Generales un incremento del 1% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2011, sin perjuicio de la retribución por antigüedad que pudiera corresponderles.

Para el líder local de UPyD, dentro de las mismas categorías policiales, entre Guardia Civil, Policía Nacional, autonómicas o municipales, se pueden encontrar diferencias salariales anuales de hasta 16.000 eu-

ros, algo “que es inconcebible y absolutamente discriminatorio, además de injusto”. Por eso UPyD, apuesta por progresar en la equiparación salarial de las Fuerzas de Seguridad del Estado con las otras policías de ámbito autonómico.

Finalmente, desde UPyD se insiste en la necesidad del desarrollo de un modelo po-



Emilio Guerra, máximo responsable de UPyD en Melilla quién, a través de un comunicado, ha vuelto a reclamar la equiparación salaria de guardias civiles con policías autonómicos.

licial integrado que coordine, bajo la supervisión del Estado, las tareas y misiones de las Fuerzas de Seguridad del Estado con las policías autonómicas y locales. Un modelo basado en la integración operativa de todos los cuerpos de seguridad y de la carrera policial en los diferentes cuerpos de seguridad.

LA FORMACIÓN MAGENTA SE REUNE TAMBIÉN CON AUGC CÁCERES

Se ha tratado de una reunión de trabajo en la que los representantes de AUGC aprovecharon la oportunidad para exponer algunas de sus reivindicaciones:

* Conciliación de la vida laboral con el estableciendo turnos rotatorios al que permitan conciliar a los agentes la vida laboral con la familiar.

* Fortalecimiento del derecho fundamental de la manifestación y reunión de los guardias civiles.

* Reajuste de la plantilla a nivel provincia. AUGC ha presentado en varias ocasiones propuestas para una mejor reubicación de efectivos para mejorar la efectividad y el aprovechamiento de los medios, aunque hasta la fecha todas han sido ignoradas por los gobiernos del PSOE Y PP.

* En relación al equipamiento desde la Organización se denunció ante UPyD que los agentes tienen que desarrollar su trabajo con unos medios y equipamientos totalmente deficitarios que no les permiten realizar

sus servicios con un mínimo de seguridad (los chalecos antibalas se los compran ellos mismos).

*Por último también se trató la falta de cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en las casas cuartel.

Reivindicaciones que UPyD apoyan, como se aseguraron a los representantes de la Organización, y que consideran totalmente necesarias y de sentido común. Al mismo tiempo los interlocutores de UPyD volvieron a ofrecer su total colaboración con AUGC en temas como presentar un proyecto de ley sobre personal del cuerpo, recurso de inconstitucionalidad contra la prohibición de manifestación de la Guardia Civil. Así como la equiparación de dicho cuerpo con las condiciones laborales y salariales de otras policías como las autonómicas (Mossos y ertzaintza).

jesthisa.
DESARROLLOS INMOBILIARIOS
Lo que quieres, lo tienes

949 234 133
info@jesthisa.es

AUGC
Asociación Unificada de Guardias Civiles



Este es tu cuerpo
esta es tu casa

**57 VIVIENDAS EN RÉGIMEN
DE COOPERATIVA EN COLMENAR VIEJO**

Ahora tienes una gran oportunidad de disfrutar de la casa que tú quieres. Desde 122.500 euros, una vivienda en régimen de cooperativa, con la garantía de calidad y seriedad de Jesthisa. Solicítanos más información e insíbete ya.

Adquiere una vivienda
al mejor **precio**
de la zona

Pisos de 2 y 3 dormitorios, con garaje y trastero
desde

122.500€*



Viviendas de protección pública:

- 38 de Precio Básico.
- 19 de Precio Limitado.
- 88 a 110 m² de superficie.



Contacta con nosotros y te enviaremos un completo dossier.

949 234 133 info@jesthisa.es

www.jesthisa.es

OCHO MESES DESPUÉS DE SU CONSTRUCCIÓN LA CASA CUARTEL DE MONTILLA MUESTRA GRAVES DEFICIENCIAS EN SUS INSTALACIONES.

AUGC Córdoba ha denunciado que, a pesar de haberse gastado casi un millón de euros en su rehabilitación, el cuartel de Montilla presenta deficiencias en los vestuarios y en los calabozos.

Han pasado sólo ocho meses desde que el ex secretario de Estado de Seguridad, Justo Zambrana, inaugurase las dependencias oficiales del Puesto Principal de la Guardia Civil en Montilla, y AUGC Córdoba ya ha tenido que denunciar "deficiencias" en estas nuevas instalaciones.

El cuartel recibió el pasado año una inversión de 945.000 euros, y se financio a cargo de los presupuestos del Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, es decir el famoso Plan E del gobierno de Zapatero.

"A pesar de la considerable inversión llevada a cabo, lo cierto es que- revela AUGC Córdoba- algunas dependencias presentan deficiencias como, por ejemplo, el vestuario, cuyas reducidas dimensiones son claramente insuficientes para el número de personas que lo utilizan".

El Puesto Principal de la Guardia Civil en Montilla cuenta con una superficie edificada cercana a los 1000 metros cuadrados que están distribuidos en tres plantas y un sótano donde se encuentran un almacén de material, un centro de detención, los vestuarios y el aparcamiento para los vehículos oficiales, lo que ha sido denunciado por la organización, ya que "la ventilación del habitáculo es deficiente porque se encuentra ubicado en la planta subterránea y comunicado directamente con el garaje de los vehículos oficiales, así como con dos ventanas demasiado pequeñas". A esto hay que añadir que los vestuarios no disponen ni de botiquín de primeros auxilios, ni de sistema de climatización o de salida de emergencia.

Para AUGC, la situación en la que se encuentran estas dependencias podría incumplir lo dispuesto en la legislación sobre Prevención de Riesgos Laborales, por lo que ya han



Imagen de la casa casa cuartel de Montilla.

dado traslado de estas incidencias a la Dirección General de la Guardia Civil.

Asimismo, la organización ha insistido en el hecho de que el estado de los vestuarios contrasta, por ejemplo, con "la amplitud, climatización y confortabilidad de algunos despachos ocupados por mandos en las mismas dependencias y estancias".

Según la denuncia de la Organización ni la Jefatura Provincial ni la Dirección General de la Guardia Civil han hecho "nada" para solventar estas incidencias, "a pesar de que algunas de ellas afectan directamente a la seguridad de las instalaciones y de quienes en ellas prestan servicio y residen".

Pero este no es el único de los puestos de la provincia que presenta anomalías, también está el nuevo cuartel de la localidad de Montoro, ocupado desde noviembre de 2011, cuyas deficiencias serían "fácilmente subsanables", entre ellas "graves deficiencias" de seguridad exterior, carencia de portero electrónico o pulsador para el acceso a las viviendas,

puerta mecánica del garaje para los vehículos oficiales averiada desde el primer día, deficiencias en el cuarto de puertas o anomalías en la dependencia de custodia de detenidos, entre otras.

En cuanto al cuartel de Puente Genil continúa sin estar operativo pese a que su construcción finalizó hace ya tiempo, mientras que la edificación utilizada actualmente "presenta numerosas y considerables anomalías, como viene denunciando AUGC desde hace años: carencia de acceso para personas discapacitadas, vestuarios en pésimo estado, ausencia de contadores de agua individualizados por

cada vivienda o el aspecto de abandono del edificio en general". Desde la Organización ya se "han realizado diversas gestiones para intentar agilizar la ocupación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio construido en dicha localidad, mediante reuniones y encuentros con diversas autoridades e instituciones, pero hasta el momento la situación sigue estancada".



AUGC MELILLA ESTUDIA QUERELLARSE CONTRA EL PORTAVOZ DE LA COMISIÓN ISLÁMICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA, SAMIR MOHAMED TIEB.

AUGC Melilla ha solicitado a sus servicios jurídicos que estudien, por si son constitutivas de delito, las declaraciones del portavoz de la CIM sobre los componentes de la Guardia Civil a los que se ha referido con calificativos como “bandoleros”, “contrabandistas” e “ilegales”. AUGC estudia querellarse por los insultos y descalificaciones vertidas contra los máximos responsables de la Guardia Civil de Melilla y de los Guardias Civiles que prestan sus servicios en los puestos fronterizos.

Para la Organización es inadmisibles que se insulte y menosprecie de esta manera la labor que desempeñan a diario los guardias en la frontera. Labor que, dicen desde AUGC, siempre realizan con el máximo respeto a las leyes vigentes, “aunque algunos lo desconozcan”.

Considera AUGC que el hecho de que “estemos habituados a pasar a diario la frontera para acercarnos a realizar compras al país vecino, no exime del cumplimiento de unas leyes vigentes para toda la Comunidad Europea y en especial para los países fronterizos con otros que no se encuentran dentro de la CE”.

Para la organización con más representación en la ciudad autónoma este tránsito diario hace que “algunos ciudadanos” co-



El portavoz de la Comisión Islámica de Melilla (CIM) Samir Mohamed Tieb .

mo el Sr. Samir piensen que se desplazan de “Villarriba a Villabajo”, es decir, que van al pueblo de al lado, y no comprenden que están cruzando una frontera. Frontera que, como señalan desde AUGC, es muy delicada por el alto índice de inmigración ilegal y de tráfico de drogas, entre otras cosas.

Desde AUGC le recuerdan al portavoz de la Comisión Islámica que los Guardias Civiles son los encargados de hacer cumplir las leyes y las normativas que en ese momento se encuentren vigentes. “No somos juristas, ni hacemos ni deshacemos leyes, nos limitamos a realizar nuestro trabajo. Y no se puede aceptar que por realizarlo como se nos dicta y, volveremos a ser reiterativos, bajo el estricto cumplimiento de las leyes vigentes –continúan-, se nos

tache de ‘bandoleros’ a través de los medios de comunicación para que llegue a todos los ciudadanos.

AUGC, recuerda al líder islámico, no permitirá que insultar a la Guardia Civil salga gratis. Si durante muchísimos años los guardias civiles no han podido defenderse, esta no es la situación actual, pues ahora existen asociaciones como AUGC dispuestas a defender a los derechos y el trabajo de los agentes.

Para la Organización con sus declaraciones Mohamed Tieb incita a los ciudadanos a menospreciar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, además de que en anteriores ocasiones ha animado a los ciudadanos que fueran denunciados a que no abonasen dichas denuncias. De este comportamiento, AUGC, considera que se podría desprender algún ilícito penal.

Si usted se considera representante de un colectivo debería tener más cuidado en sus declaraciones y debería ser un ejemplo de ciudadano, y creemos que está dando una imagen todo lo contraria.

Por todo ello AUGC le ha exigido que pida disculpas y piense en los insultos que ha vertido sobre unos trabajadores, a los que año tras año la sociedad sigue otorgándoles su máxima confianza y su máxima valoración.

AUGC GRANADA COLABORA CON LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER EN LA TERCERA EDICIÓN DE LA CARRERA DE LA MUJER.



La Asociación Unificada de la Guardia Civil (AUGC) de Granada ha decidido poner su granito de arena a favor de esta causa bajo el lema “*Estuvimos con las víctimas de Kosovo, de Haití y de Lorca, ahora lo hacemos en Granada y contra el cáncer de mama*”, además al finalizar la carrera se sorteará una camiseta del Real Madrid firmada.

En esta tercera edición de la carrera de la mujer la Asociación Española contra el Cáncer prevé la participación de 3.000 personas y así duplicar los 15.000 euros que se recaudaron el pasado año lo que supondrá que el aporte económico a investigación, educación y los tratamientos se superará.

La carrera está destinada a mujeres aunque también tienen cabida los hombres que quieran participar en esta causa. El proyecto, tan deportivo como solidario, tiene como objetivo mostrar el profundo apoyo a las afectadas por esta enfermedad, incentivar el afán de superación durante la carrera, fomentar la concienciación ciudadana, informar sobre la importancia de la detección precoz en el cáncer de mama y recoger la mayor cantidad de fondos posibles que serán donados a la AECC a través de la aportación por inscribirse en la carrera que será de seis euros.

Además de la camiseta del Real Madrid que aporta AUGC, también se sorteará un almuerzo en algunos de los restaurantes que ofrece la ruta gastronómica del Milenio del Reino de Granada, que también respalda esta actividad solidaria.